

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

9038 *Resolución de 28 de enero de 2026, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación, Liderazgo Enfermero y Gestión Sanitaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en BOE de 1 de octubre de 2025).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación, Liderazgo Enfermero y Gestión Sanitaria, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 28 de enero de 2026.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación, Liderazgo Enfermero y Gestión Sanitaria por la Universidad de Barcelona**

CÓDIGO RUCT: 3500332

Ámbito de Conocimiento: Enfermería

Resumen de las materias y distribución de créditos

	Créditos
Créditos Obligatorios.	30
Créditos Optativos.	21
Prácticas Externas Obligatorias.	0
Trabajo Final de Máster.	9
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Metodologías para la Investigación.	12	Obligatoria.	Semestral.
Liderazgo Enfermero.	18	Obligatoria.	Semestral.
Métodos de Análisis de Datos.	21	Optativa.	Semestral.
Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico.		Optativa.	Semestral.
Instrumentos para la Gestión Sanitaria.		Optativa.	Semestral.
Optativas.		Optativa.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	9	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Investigación en Enfermería.
- Especialidad en Liderazgo y Gestión Sanitaria.